# Informe de Actividades No. 1

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | CRE-009-LD-2026 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME | 30/06/2026 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS |
| OBJETO DEL CONTRATO | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 |
| PERIODO DE EJECUCION | 2026-06-25 HASTA 2026-06-30 |

De conformidad con el convenio suscrito con el Municipio de la Dorada, reporto las siguientes actividades realizadas a la fecha.

**OBLIGACIONES DEL CONVENIO**

| **ITEM** | **ACTIVIDAD** (Las obligaciones contempladas en el convenio, texto igual al documento físico) | **PRODUCTO-AVANCE** (Las actividades realizadas a la fecha) | **EVIDENCIA** (Como se puede verificar la realización, señalar anexo correspondiente) |
|---|---|---|---|
| 1 | Desarrollar la actividad principal para fortalecer la identidad local en el centro poblado Buenavista, resaltando las raíces y orígenes culinarios ancestrales, enmarcados en los sabores tradicionales de los pueblos al margen del Rio Grande de la Magdalena, el río la Miel y sus recursos gastronómicos autóctonos | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito. | No aplica para este Informe |
| 2 | Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento de la identidad cultural y culinaria de la zona ribereña mediante un concurso gastronómico que celebre los sabores tradicionales del Rio grande de la Magdalena y el Rio La Miel, a la vez que promueva la innovación en la cocina local, valorando los saberes ancestrales y estimulando la creatividad culinaria de los participantes | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito. | No aplica para este Informe |
| 3 | Desarrollar la actividad principal para fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del centro poblado de Buenavista | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 4 | Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la participación activa en eventos que celebran la historia, los valores y las tradiciones de Buenavista | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 5 | Realizar la actividad secundaria para resaltar el papel de la mujer como símbolo de belleza, inteligencia y liderazgo comunitario, a través de un reinado cultural que valore su vínculo con la naturaleza y la identidad regional | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 6 | Desarrollar la actividad principal para fomentar la participación comunitaria y la integración social en el centro poblado de Buenavista mediante la realización de actividades deportivas y juegos tradicionales que fortalezcan la cultura local, promuevan hábitos de vida saludables y resalten valores como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo entre generaciones | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 7 | Realizar la actividad secundaria para organizar jornadas deportivas y juegos tradicionales que involucren a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo la interacción intergeneracional y el rescate de prácticas culturales propias | Durante el periodo de ejecución, el desarrollo logístico e institucional de la jornada deportiva programada se soportó formalmente mediante el suministro, entrega y uso en campo de los siguientes elementos técnicos y operativos:<br>• Identificación Visual: Se suministró e instaló en altura un Banner en material de Pendón Blanco con diseño a color (policromático). Este elemento técnico se ubicó según los requerimientos del supervisor para identificar claramente la zona de la carrera atlética, sirviendo como punto de referencia e icono de identidad para convocar de manera abierta a los participantes de todas las edades. | Informe de ejecución |

# Informe de Actividades No. 1

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | CRE-009-LD-2026 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME | 30/06/2026 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS |
| OBJETO DEL CONTRATO | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 |
| PERIODO DE EJECUCION | 2026-06-25 HASTA 2026-06-30 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | • Seguridad del Recorrido: Se suministraron rollos de cinta de seguridad amarilla destinados de forma exclusiva al cierre de las vías públicas y perímetros del circuito deportivo. Con la implementación de este material se aisló por completo el paso de vehículos por las calles seleccionadas, garantizando un recorrido protegido, ordenado y libre de riesgos viales para los niños, jóvenes y adultos mayores que integraron la jornada.<br>• Identificación de los Participantes: Se suministraron pañoletas de tela en seda poliéster (o tela antifluido) de acuerdo con el color y el diseño específico entregado por el supervisor del contrato. Estas prendas fueron distribuidas entre los atletas locales con el fin de uniformar, registrar y distinguir de forma clara a los competidores pertenecientes a la comunidad.<br>• Hidratación de los Deportistas: Se suministraron paquetes de agua en presentación de bolsa plástica para el soporte físico de los asistentes. Este recurso vital se distribuyó estratégicamente durante el desarrollo de la carrera atlética, cumpliendo con la función de proteger la salud, promover el autocuidado y asegurar el consumo oportuno de líquido de todos los participantes durante el esfuerzo físico.<br><br>Con la correcta entrega, aplicación e integración en campo de cada uno de los insumos logísticos descritos en el componente técnico, se facilitó un espacio seguro de integración social y deportiva para las diferentes generaciones, por lo cual se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción | |
| 8 | Realizar la actividad secundaria para rescatar y visibilizar los juegos tradicionales de la región, integrándolos en las actividades como manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del territorio | Durante el periodo de ejecución, el soporte logístico, incentivo y desarrollo operativo enfocado en rescatar las tradiciones y destrezas ancestrales de la región se sustentó formalmente en campo mediante la ejecución de los siguientes componentes técnicos:<br><br>• Rescate de Destrezas de Pesca Artesanal (Lance de Atarraya): Se promovió la creatividad y la valorización de las técnicas tradicionales del territorio mediante la entrega de bonos redimibles destinados al ganador del concurso de lance de atarraya, visibilizando esta práctica como una manifestación viva del patrimonio cultural local.<br>• Preservación de Técnicas de Faena (Sajar Pescado): Se incentivó el reconocimiento de los saberes operativos tradicionales a través de la entrega de bonos redimibles para el ganador del concurso de sajar pescado, integrando este conocimiento del entorno en las actividades del festival.<br>• Visibilización de la Identidad Culinaria Tradicional (Mejor Mojarra): Se fomentó la cultura y el consumo local mediante la entrega de bonos redimibles para el ganador del concurso de la mejor mojarra, destacando la gastronomía ribereña como parte fundamental de las costumbres de la comunidad.<br><br>Con la correcta entrega de los incentivos, la organización de los certámenes tradicionales y la integración activa de los habitantes en torno a sus prácticas ribereñas ancestrales, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción | Informe de ejecución |
| 9 | Desarrollar la actividad principal para el fortalecimiento de la identidad cultural del centro poblado de Guarinocito y reconocer la labor del pescador como símbolo del patrimonio local, mediante la realización de actividades culturales y muestras artísticas que resalten la riqueza cultural y las tradiciones de la comunidad | Durante el periodo de ejecución, el soporte técnico, logístico y operativo destinado al realce de las manifestaciones culturales y la identidad del territorio se sustentó formalmente en campo mediante el suministro, entrega y uso de los siguientes componentes:<br><br>• Infraestructura y Montaje de Escenarios: Se suministró el servicio de alquiler y montaje de tarima con su respectivo soporte estructural, además de un sistema completo de sonido (backline) dotado con consolas, micrófonos para voces e instrumentos, amplificadores y monitores de piso, | Informe de ejecución |

# Informe de Actividades No. 1

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | CRE-009-LD-2026 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME | 30/06/2026 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS |
| OBJETO DEL CONTRATO | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 |
| PERIODO DE EJECUCION | 2026-06-25 HASTA 2026-06-30 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | acompañados por personal técnico de montaje para el correcto desarrollo de los espectáculos.<br>• Efectos Visuales e Iluminación Profesional: Se implementó iluminación para escenarios con cabezas móviles y focos LED de alta potencia, complementados con máquinas de humo y plantas eléctricas para asegurar la autonomía de energía durante los tres días de programación artística.<br>• Servicios Artísticos y Ambientación Musical: Se dispuso de los servicios de un DJ profesional con equipos propios y manejo de repertorios musicales variados, así como la presentación en vivo de agrupaciones musicales de géneros populares y tropicales con reconocimiento nacional e internacional, incluyendo sus respectivos instrumentos y requerimientos técnicos en tarima.<br>• Dotación de Identidad y Protocolo Institucional: Se suministraron trajes de gala y conjuntos tipo palazzo para las candidatas del festival, confeccionados con especificaciones técnicas detalladas de telas y acabados, además de coronas reales metálicas con acabados pulidos y decoraciones en cristales, junto con bandas sublimadas con el escudo municipal para distinguir a la reina, virreina y princesa de la festividad.<br>• Elementos de Distinción de la Tradición: Se suministraron trajes tradicionales de baile folclórico compuestos por piezas en telas neutras de alta calidad y faldones decorados con lentejuelas y motivos carnavalescos, además de arreglos florales decorativos y manteles en tela complementaria para las mesas principales de exhibición de los saberes del territorio.<br>• Soporte Logístico y de Atención: Se garantizó la hidratación y alimentación de los participantes comunitarios mediante el suministro de paquetes de agua en unidades plásticas y refrigerios compuestos por productos de panadería horneados empacados en bolsas metalizadas individuales.<br>• Incentivos para la Economía Local: Se integró la entrega de bonos redimibles para los ganadores de los concursos tradicionales de lance de atarraya y de sajar pescado, promoviendo el consumo de productos locales y sosteniendo el impulso de la economía de los pescadores artesanales del territorio.<br><br>Con la correcta entrega, montaje y articulación en campo de cada uno de los insumos logísticos, técnicos y artísticos descritos en el componente de identidad y tradiciones, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción | |
| 10 | Realizar la actividad secundaria para exaltar el papel del pescador y su contribución a la cultura y economía local, a través de espacios simbólicos y representativos dentro del evento cultural | Durante el periodo de ejecución, el soporte organizativo, de seguridad y la correcta disposición de los espacios destinados a resaltar el impacto cultural y económico de la pesca artesanal se sustentó formalmente en campo mediante la ejecución de los siguientes componentes técnicos:<br><br>• Coordinación y Logística Operativa: Se dispuso del servicio técnico de profesionales Técnicos en Organización de Eventos, encargados de coordinar la correcta realización de las diferentes actividades programadas, vigilando la disposición de las áreas representativas con disponibilidad de tiempo completo durante el desarrollo de la jornada.<br>• Gestión de Seguridad y Salud (HSEQ): Se implementó el acompañamiento en campo de profesionales en HSEQ (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad), quienes se encargaron de promover la seguridad de los asistentes y de asegurar la correcta ejecución del plan de contingencia en los espacios culturales.<br>• Cumplimiento del Marco Normativo: Se garantizó que todas las actividades y espacios destinados a exaltar el papel del pescador se desarrollaran de forma segura, ordenada y | Informe de ejecución |

# Informe de Actividades No. 1

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | CRE-009-LD-2026 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME | 30/06/2026 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS |
| OBJETO DEL CONTRATO | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 |
| PERIODO DE EJECUCION | 2026-06-25 HASTA 2026-06-30 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | conforme a la normativa legal y ambiental vigente, contando con la presencia continua del personal calificado.<br>• Incentivos para la Economía Local: Se integró la entrega de bonos redimibles para los ganadores de los concursos tradicionales de lance de atarraya y de sajar pescado, promoviendo el consumo de productos locales y sosteniendo el impulso de la economía de los pescadores artesanales del territorio.<br><br>Con la correcta disposición del personal especializado para la organización, el resguardo seguro de los escenarios y la entrega de los incentivos económicos representativos, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción | |
| 11 | Realizar la actividad secundaria para reconocer el papel del pescador y su familia como guardianes de la tradición culinaria, destacando su conocimiento del entorno y su vínculo con el río | Durante el periodo de ejecución, el soporte logístico, la valorización de los saberes tradicionales y la visibilización de la cocina ribereña se sustentaron formalmente en campo mediante la ejecución de los siguientes componentes técnicos:<br><br>• Reconocimiento de la Tradición Culinaria Gastronómica: Se incentivó y valoró la gastronomía local mediante la entrega de bonos redimibles para el ganador del concurso de la mejor mojarra, reconociendo públicamente las técnicas de preparación culinaria transmitidas por generaciones.<br>• Visibilización de los Saberes de la Familia Pescadora: Se promovió la creatividad y las prácticas tradicionales asociadas a la vida en torno al río a través de la entrega de bonos redimibles para el concurso de sajar pescado, destacando el conocimiento del entorno y los oficios propios que poseen las familias del territorio.<br>• Impulso a la Economía y Sostenibilidad Local: Se fomentó el consumo de productos locales y sostenibles mediante el desarrollo de estas dinámicas de concurso, impulsando la economía y el protagonismo de los pescadores artesanales y los cocineros tradicionales de la región.<br>• Espacios de Integración Comunitaria: Se suministraron e implementaron manteles decorativos sobre tela complementaria y arreglos florales temáticos inspirados en la cultura ribereña para la adecuada ambientación y presentación estética de las mesas principales de exhibición de los saberes locales.<br><br>Con la correcta entrega de los incentivos culinarios, la disposición de la logística de ambientación y el rescate de las recetas como expresión viva del patrimonio, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción | Informe de ejecución |
| 12 | Realizar la actividad secundaria para fomentar la participación activa de niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas, incentivando la práctica del atletismo como una herramienta para el bienestar físico y mental | Durante el periodo de ejecución, el fomento de la cultura deportiva y la organización logística de la carrera atlética se sustentaron formalmente en campo mediante el suministro, entrega y uso de los siguientes componentes técnicos y operativos:<br><br>• Identificación Visual de la Carrera: Se suministró e instaló en altura un Banner en material de Pendón Blanco con diseño a color (policromático). Este elemento se ubicó según los lineamientos del supervisor para identificar el área de la actividad, promoviendo la carrera atlética como un icono de identidad y participación ciudadana.<br>• Seguridad del Recorrido Atlético: Se suministraron rollos de cinta de seguridad amarilla destinados al cierre de las vías públicas. Con la implementación de este material se aisló el tráfico vehicular, garantizando un circuito seguro, delimitado y sin riesgos para la práctica del atletismo por parte de los niños, jóvenes y adultos.<br>• Identificación de los Atletas: Se suministraron pañoletas de tela en seda poliéster (o tela antifluido), confeccionadas de | Informe de ejecución |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | acuerdo con el color y diseño institucional indicado por el supervisor. Estas prendas permitieron uniformar y distinguir a los participantes, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria durante la actividad.<br>• Hidratación y Bienestar Físico: Se suministraron paquetes de agua en presentación de bolsa plástica para el soporte físico de los competidores. Este recurso se distribuyó durante la carrera atlética con el propósito de proteger la salud, promover el autocuidado y asegurar el bienestar de todos los asistentes durante el esfuerzo deportivo.<br><br>Con la correcta entrega, aplicación e integración en campo de cada uno de los insumos logísticos descritos para la jornada deportiva, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción | |
| 13 | Desarrollar la actividad principal para fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del barrio las Ferias | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 14 | Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la participación activa en eventos que celebran la historia, los valores y las tradiciones del barrio las Ferias | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 15 | Realizar la actividad secundaria para reforzar la identidad cultural del barrio las Ferias, mostrando la diversidad y riqueza de su patrimonio inmaterial a visitantes mediante una programación cultural significativa | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 16 | Realizar la actividad secundaria consolidando el reinado como una plataforma educativa y cultural, que vaya más allá del aspecto estético y se enfoque en la promoción del patrimonio cultural inmaterial del barrio las Ferias | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 17 | Desarrollar la actividad principal para fomentar la participación comunitaria y la integración social en el barrio las Ferias mediante la realización de actividades deportivas y juegos tradicionales que fortalezcan la cultura local, promuevan hábitos de vida saludables y resalten valores como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo entre generaciones | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 18 | Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad comunitaria, utilizando el deporte como herramienta de convivencia, respeto mutuo y celebración de la identidad local | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 19 | Realizar la actividad secundaria organizando jornadas deportivas y juegos tradicionales que involucren a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo la interacción intergeneracional y el rescate de prácticas culturales propias | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 20 | Desarrollar la actividad principal para fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del reinado madre y festival de talentos del barrio las Ferias | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 21 | Realizar la actividad secundaria resaltando el papel de la mujer como símbolo de belleza, inteligencia y liderazgo comunitario, a través de un reinado cultural que valore su vínculo con la naturaleza | Durante el periodo de ejecución, el soporte técnico, logístico y de vestuario enfocado en consolidar el reinado cultural como una plataforma de empoderamiento femenino y preservación del patrimonio se sustentó formalmente en campo mediante el suministro, entrega y uso de los siguientes componentes: | Informe de ejecución |

# Informe de Actividades No. 1

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | CRE-009-LD-2026 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME | 30/06/2026 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS |
| OBJETO DEL CONTRATO | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 |
| PERIODO DE EJECUCION | 2026-06-25 HASTA 2026-06-30 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | • Trajes de Gala y Conjuntos de Alta Costura: Se suministraron conjuntos de gala tipo palazzo elaborados en telas finas (seda unicolor, podesua, popelina, escuba o piel de mono) con escotes tipo corazón, cortes entallados y acabados de alta costura, diseñados detalladamente para resaltar la elegancia y la presencia escénica de las candidatas.<br>• Vestuario de Fantasía y Alquiler Especializado: Se suministró el alquiler de trajes de coronación temáticos y vestidos de fantasía confeccionados con corsés, copas con barbas y faldas de gala con aberturas laterales, decorados con pedrería brillante, canutillos, lentejuelas, perlas y detalles en plumas, orientados a proyectar una imagen majestuosa alineada con la temática del festival.<br>• Atuendos para Muestras Folclóricas: Se suministraron trajes de baile tradicional en tela de alta calidad con faldones de colores neutros para las presentaciones y muestras artísticas donde las candidatas representaron las costumbres e historias del territorio.<br>• Elementos Oficiales de Coronación y Distinción: Se suministró un kit de coronas metálicas elaboradas en material brillante (aluminio o aleación de zinc) con acabados pulidos y decoraciones de cristales en tonos plateados, dorados y boreales (diseñados para la Reina, Virreina y Princesa), junto con bandas oficiales sublimadas de dos metros de largo con el escudo del municipio para su distinción en el protocolo.<br>• Estilismo y Preparación Profesional: Se dispuso del suministro de personal calificado en servicios de maquillaje y peinado profesional, encargado de asistir de manera continua a las candidatas durante los días de programación del certamen.<br>• Accesorios Complementarios de Gala: Se suministraron kits de accesorios compuestos por aretes y collares de diseño moldeado, así como calzado formal tipo zapatilla en color dorado o plateado con correas ajustables para complementar el vestuario oficial del reinado.<br><br>Con la correcta entrega de los vestuarios de alta gala, los elementos tradicionales de coronación y el acompañamiento estético necesario para dignificar el liderazgo de las candidatas en el certamen, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción | |
| 22 | Realizar la actividad secundaria promoviendo la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria, mediante actividades que integren expresiones artísticas, danzas, música y tradiciones propias del territorio | Durante el periodo de ejecución, el soporte técnico, logístico y artístico destinado a la integración comunitaria en torno a las expresiones culturales tradicionales se sustentó formalmente en campo mediante el suministro, entrega y uso de los siguientes componentes:<br><br>• Infraestructura de Sonido y Soporte en Tarima: Se suministró el servicio de alquiler de tarima con soporte estructural, además de un sistema completo de sonido (backline) que incluyó consolas, micrófonos para voces e instrumentos, amplificadores, monitores de piso y personal técnico de montaje para el desarrollo de los espectáculos musicales y artísticos.<br>• Iluminación Profesional y Efectos para Escenarios: Se implementaron sistemas de iluminación con cabezas móviles y focos LED de alta potencia, complementados con máquinas de humo y plantas eléctricas para garantizar la correcta visibilidad y autonomía de energía en las muestras artísticas.<br>• Presentaciones Musicales en Vivo: Se dispuso de la presentación de agrupaciones musicales de géneros populares y tropicales con reconocimiento nacional e internacional, proveyendo sus respectivos instrumentos y requerimientos técnicos en escena, además del servicio de un DJ profesional con equipos propios y manejo de repertorios variados para la ambientación cultural.<br>• Vestuario e Identidad para Danzas Folclóricas: Se suministraron trajes tradicionales de baile compuestos por | Informe de ejecución |

# Informe de Actividades No. 1

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | CRE-009-LD-2026 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME | 30/06/2026 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS |
| OBJETO DEL CONTRATO | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 |
| PERIODO DE EJECUCION | 2026-06-25 HASTA 2026-06-30 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | piezas en telas neutras de alta calidad y faldones decorados con lentejuelas, perlas y motivos carnavalescos, diseñados para las muestras dancísticas que representaron las costumbres e historias de la región.<br>• Ambientación de Espacios Tradicionales: Se suministraron e implementaron manteles decorativos sobre tela complementaria y arreglos florales inspirados en la temática cultural para la adecuada presentación estética de las mesas de exhibición del patrimonio local.<br>• Soporte Logístico Comunitario: Se garantizó la atención de los participantes de las muestras tradicionales mediante el suministro de paquetes de agua en unidades plásticas y refrigerios compuestos por productos de panadería horneados empacados de manera individual.<br><br>Con la correcta entrega, montaje y articulación en campo de cada uno de los insumos logísticos, técnicos y musicales descritos para las expresiones del territorio, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción | |
| 23 | Desarrollar la actividad principal promoviendo condiciones adecuadas de participación, seguridad y bienestar para los jóvenes durante el desarrollo de las clausuras artísticas y culturales, garantizando espacios de expresión creativa, convivencia y reconocimiento del talento juvenil en el marco de las actividades comunitarias | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 24 | Realizar la actividad secundaria fomentando la integración de los jóvenes mediante actividades de preparación y acompañamiento previas a la clausura artística, fortaleciendo su sentido de pertenencia y la calidad de las presentaciones colectivas | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 25 | Realizar la actividad secundaria dinamizando la participación juvenil en las clausuras artísticas mediante la coordinación de espacios de ensayo, organización escénica y orientación creativa que favorezcan su expresión artística durante el evento final | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 26 | Realizar la actividad secundaria para fortalecer la visibilidad de las expresiones juveniles durante la clausura mediante la integración de actividades culturales que promuevan la diversidad artística y fomenten la participación de nuevos talentos | No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito | No aplica para este Informe |
| 27 | Realizar las actividades principales y secundarias cumpliendo las especificaciones descritas dentro del convenio | Durante el periodo de ejecución, el aseguramiento de la calidad, la idoneidad de los insumos y el estricto cumplimiento de las características técnicas exigidas para la totalidad de las actividades del proyecto se sustentaron formalmente en campo mediante la aplicación de los siguientes componentes de control y verificación:<br><br>• Verificación de Infraestructura y Equipamiento Técnico: Se supervisó que el montaje de las tarimas, las plantas eléctricas, las máquinas de humo y los sistemas de sonido (backline) con sus consolas, amplificadores y micrófonos cumplieran con las capacidades técnicas de soporte y fidelidad requeridas para eventos al aire libre.<br>• Inspección de Confección y Calidad de Vestuarios: Se constató que los conjuntos tipo palazzo, trajes de gala para el reinado, vestidos de baile tradicional y accesorios (coronas reales, calzado formal, bandas y joyería) fueran entregados bajo los parámetros exactos de telas, bordados, acabados y diseños institucionales estipulados.<br>• Control del Personal Profesional y de Logística: Se validó que el servicio prestado por los Técnicos en Organización de Eventos, los profesionales en HSEQ (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad), el personal de maquillaje, el DJ y las agrupaciones musicales invitadas cumplieran a cabalidad con la experiencia mínima y disponibilidad horaria exigida. | Informe de ejecución |

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | CRE-009-LD-2026 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME | 30/06/2026 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS |
| OBJETO DEL CONTRATO | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 |
| PERIODO DE EJECUCION | 2026-06-25 HASTA 2026-06-30 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | • Supervisión de Insumos Logísticos y de Alimentación: Se vigiló que el suministro de paquetes de agua para hidratación y los refrigerios de panadería empacados de forma individual cumplieran con las condiciones sanitarias óptimas y los estándares de empaque previstos para la atención de la comunidad.<br>• Validación de Recursos Deportivos y de Incentivos: Se controló que la señalización de vías (cintas de seguridad amarillas), los banners informativos a color, las pañoletas de los atletas y la asignación de bonos redimibles para los concursos tradicionales se ejecutaran bajo el estricto orden técnico y reglamentario acordado.<br><br>Con el seguimiento exhaustivo, la recepción a entera satisfacción de cada suministro y la correcta operación en campo de todos los ítems descritos en los términos contractuales, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción | |
| 28 | Realizar el aporte del asociado, conforme se describe dentro de las especificaciones de este convenio | Durante el periodo de ejecución, la concurrencia, el despliegue del talento humano y la cofinanciación operativa bajo la responsabilidad directa del asociado se sustentaron formalmente en campo mediante la ejecución y entrega de los siguientes componentes técnicos:<br><br>• Disposición de Talento Humano en Logística (Técnicos de Eventos): Se formalizó el aporte mediante el suministro y la asignación en sitio de Técnicos en Organización de Eventos, encargados de coordinar la correcta realización de las diferentes actividades logísticas con disponibilidad de tiempo completo durante las jornadas.<br>• Aporte de Personal Profesional Especializado (HSEQ): Se cumplió con la vinculación y el acompañamiento en campo de profesionales en HSEQ (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad), responsables de verificar la seguridad de los asistentes, coordinar el plan de contingencia y vigilar el cumplimiento de la normativa legal y ambiental vigente.<br>• Cofinanciación en Suministros y Logística de Campo: Se garantizó la provisión oportuna de los insumos operativos, vestuarios tradicionales, elementos de protocolo, hidratación y soporte técnico en tarima asignados como contrapartida dentro de la distribución de componentes del convenio.<br>• Sustentación de Incentivos de Tradición: Se integró al aporte institucional la entrega de los bonos redimibles destinados a incentivar a los ganadores de los certámenes tradicionales de la comunidad (tales como el lance de atarraya, sajar pescado y mejor mojarra) para el impulso de la economía local.<br><br>Con la correcta contratación, asignación en sitio del personal técnico calificado y la proveeduría de las contrapartidas logísticas delegadas en el documento vinculante, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción | Informe de ejecución |

| ANEXOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **Descripción** (redacte brevemente el contenido y temática del anexo) | **Nombre del Archivo o Documento** (Defina el nombre con el cual se identifica el documento cuando es físico ó el nombre del archivo digital) | **Presentación** (Indique si el anexo es FISICO o DIGITAL) | **Ubicación** (Si es físico se entiende que se anexa al presente informe de actividades. Si es digital indique el directorio dentro del medio CD, USB) |
| 1 | Desarrollar la actividad principal para fortalecer la identidad local en el centro poblado Buenavista, resaltando las raíces y orígenes culinarios ancestrales, enmarcados en los sabores tradicionales de los pueblos al margen del Rio Grande de la | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |

# Informe de Actividades No. 1

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | CRE-009-LD-2026 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME | 30/06/2026 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS |
| OBJETO DEL CONTRATO | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 |
| PERIODO DE EJECUCION | 2026-06-25 HASTA 2026-06-30 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Magdalena, el río la Miel y sus recursos gastronómicos autóctonos | | | |
| 2 | Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento de la identidad cultural y culinaria de la zona ribereña mediante un concurso gastronómico que celebre los sabores tradicionales del Rio grande de la Magdalena y el Rio La Miel, a la vez que promueva la innovación en la cocina local, valorando los saberes ancestrales y estimulando la creatividad culinaria de los participantes | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 3 | Desarrollar la actividad principal para fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del centro poblado de Buenavista | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 4 | Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la participación activa en eventos que celebran la historia, los valores y las tradiciones de Buenavista | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 5 | Realizar la actividad secundaria para resaltar el papel de la mujer como símbolo de belleza, inteligencia y liderazgo comunitario, a través de un reinado cultural que valore su vínculo con la naturaleza y la identidad regional | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 6 | Desarrollar la actividad principal para fomentar la participación comunitaria y la integración social en el centro poblado de Buenavista mediante la realización de actividades deportivas y juegos tradicionales que fortalezcan la cultura local, promuevan hábitos de vida saludables y resalten valores como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo entre generaciones | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 7 | Realizar la actividad secundaria para organizar jornadas deportivas y juegos tradicionales que involucren a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo la interacción intergeneracional y el rescate de prácticas culturales propias | Informe de ejecución | DIGITAL | Informe de ejecución |
| 8 | Realizar la actividad secundaria para rescatar y visibilizar los juegos tradicionales de la región, integrándolos en las actividades como manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del territorio | Informe de ejecución | DIGITAL | Informe de ejecución |
| 9 | Desarrollar la actividad principal para el fortalecimiento de la identidad cultural del centro poblado de Guarinocito y reconocer la labor del pescador como símbolo del patrimonio local, mediante la realización de actividades culturales y muestras artísticas que resalten la riqueza cultural y las tradiciones de la comunidad | Informe de ejecución | DIGITAL | Informe de ejecución |
| 10 | Realizar la actividad secundaria para exaltar el papel del pescador y su contribución a la cultura y economía local, a través de espacios simbólicos y representativos dentro del evento cultural | Informe de ejecución | DIGITAL | Informe de ejecución |

# Informe de Actividades No. 1

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | CRE-009-LD-2026 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME | 30/06/2026 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS |
| OBJETO DEL CONTRATO | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 |
| PERIODO DE EJECUCION | 2026-06-25 HASTA 2026-06-30 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 11 | Realizar la actividad secundaria para reconocer el papel del pescador y su familia como guardianes de la tradición culinaria, destacando su conocimiento del entorno y su vínculo con el río | Informe de ejecución | DIGITAL | Informe de ejecución |
| 12 | Realizar la actividad secundaria para fomentar la participación activa de niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas, incentivando la práctica del atletismo como una herramienta para el bienestar físico y mental | Informe de ejecución | DIGITAL | Informe de ejecución |
| 13 | Desarrollar la actividad principal para fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del barrio las Ferias | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 14 | Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la participación activa en eventos que celebran la historia, los valores y las tradiciones del barrio las Ferias | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 15 | Realizar la actividad secundaria para reforzar la identidad cultural del barrio las Ferias, mostrando la diversidad y riqueza de su patrimonio inmaterial a visitantes mediante una programación cultural significativa | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 16 | Realizar la actividad secundaria consolidando el reinado como una plataforma educativa y cultural, que vaya más allá del aspecto estético y se enfoque en la promoción del patrimonio cultural inmaterial del barrio las Ferias | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 17 | Desarrollar la actividad principal para fomentar la participación comunitaria y la integración social en el barrio las Ferias mediante la realización de actividades deportivas y juegos tradicionales que fortalezcan la cultura local, promuevan hábitos de vida saludables y resalten valores como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo entre generaciones | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 18 | Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad comunitaria, utilizando el deporte como herramienta de convivencia, respeto mutuo y celebración de la identidad local | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 19 | Realizar la actividad secundaria organizando jornadas deportivas y juegos tradicionales que involucren a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo la interacción intergeneracional y el rescate de prácticas culturales propias | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 20 | Desarrollar la actividad principal para fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del reinado madre y festival de talentos del barrio las Ferias | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |

# Informe de Actividades No. 1

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | CRE-009-LD-2026 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME | 30/06/2026 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS |
| OBJETO DEL CONTRATO | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026 |
| PERIODO DE EJECUCION | 2026-06-25 HASTA 2026-06-30 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 21 | Realizar la actividad secundaria resaltando el papel de la mujer como símbolo de belleza, inteligencia y liderazgo comunitario, a través de un reinado cultural que valore su vínculo con la naturaleza | Informe de ejecución | DIGITAL | Informe de ejecución |
| 22 | Realizar la actividad secundaria promoviendo la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria, mediante actividades que integren expresiones artísticas, danzas, música y tradiciones propias del territorio | Informe de ejecución | DIGITAL | Informe de ejecución |
| 23 | Desarrollar la actividad principal promoviendo condiciones adecuadas de participación, seguridad y bienestar para los jóvenes durante el desarrollo de las clausuras artísticas y culturales, garantizando espacios de expresión creativa, convivencia y reconocimiento del talento juvenil en el marco de las actividades comunitarias | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 24 | Realizar la actividad secundaria fomentando la integración de los jóvenes mediante actividades de preparación y acompañamiento previas a la clausura artística, fortaleciendo su sentido de pertenencia y la calidad de las presentaciones colectivas | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 25 | Realizar la actividad secundaria dinamizando la participación juvenil en las clausuras artísticas mediante la coordinación de espacios de ensayo, organización escénica y orientación creativa que favorezcan su expresión artística durante el evento final | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 26 | Realizar la actividad secundaria para fortalecer la visibilidad de las expresiones juveniles durante la clausura mediante la integración de actividades culturales que promuevan la diversidad artística y fomenten la participación de nuevos talentos | No aplica para este Informe | DIGITAL | No aplica para este Informe |
| 27 | Realizar las actividades principales y secundarias cumpliendo las especificaciones descritas dentro del convenio | Informe de ejecución | DIGITAL | Informe de ejecución |
| 28 | Realizar el aporte del asociado, conforme se describe dentro de las especificaciones de este convenio | Informe de ejecución | DIGITAL | Informe de ejecución |

| | |
|---|---|
| FIRMA | |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION | 1.054.565.059 |
| NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO | ANDRÉS FELIPE PRIETO CEBALLOS |
| TELEFONO | 3105031309 |
| CORREO ELECTRÓNICO | asodintegral.2024@gmail.com |

La Dorada, Caldas, Junio 30 de 2026.

Señor:
EDINSON ALEXANDER SANCHEZ RAMIREZ
Director Administrativo de la División de Cultura
Alcaldía Municipal
La Dorada

Ref: informe N° 1 del convenio No. CRE-009-LD-2026

El suscrito a saber **ANDRES FELIPE PRIETO CEBALLOS** identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 1.054.565.059 expedida en La Dorada, Caldas, obrando en calidad de Representante legal de la **ASOCIACIÓN EN BUSCA DEL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL** "**ASODINTEGRAL"**, identificada con Nit. 900.960.868-9, por medio del presente escrito presento informe No.1 correspondiente al periodo del 25 al 30 de junio de 2026, en los eventos Culturales y Artísticos, Gastronómicos y de integración social en el marco de la celebración del undécimo (11) festival de la charca de Guarinocito, mediante el convenio No. CRE-009-LD-2026, que tiene como objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS DURANTE LA VIGENCIA 2026".**

**COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO**

1. Desarrollar la actividad principal para fortalecer la identidad local en el centro poblado Buenavista, resaltando las raíces y orígenes culinarios ancestrales, enmarcados en los sabores tradicionales de los pueblos al margen del Rio Grande de la Magdalena, el río la Miel y sus recursos gastronómicos autóctonos.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

2. Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento de la identidad cultural y culinaria de la zona ribereña mediante un concurso gastronómico que celebre los sabores tradicionales del Rio grande de la Magdalena y el Rio La Miel, a la vez que promueva la innovación en la cocina local, valorando los saberes ancestrales y estimulando la creatividad culinaria de los participantes.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social

ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

3. Desarrollar la actividad principal para fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del centro poblado de Buenavista.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

4. Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la participación activa en eventos que celebran la historia, los valores y las tradiciones de Buenavista.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

5. Realizar la actividad secundaria para resaltar el papel de la mujer como símbolo de belleza, inteligencia y liderazgo comunitario, a través de un reinado cultural que valore su vínculo con la naturaleza y la identidad regional.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

6. Desarrollar la actividad principal para fomentar la participación comunitaria y la integración social en el centro poblado de Buenavista mediante la realización de actividades deportivas y juegos tradicionales que fortalezcan la cultura local, promuevan hábitos de vida saludables y resalten valores como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo entre generaciones.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

7. Realizar la actividad secundaria para organizar jornadas deportivas y juegos tradicionales que involucren a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo la interacción intergeneracional y el rescate de prácticas culturales propias.

Durante el periodo de ejecución, el desarrollo logístico e institucional de la jornada deportiva programada se soportó formalmente mediante el suministro, entrega y uso en campo de los siguientes elementos técnicos y operativos:

- Identificación Visual: Se suministró e instaló en altura un Banner en material de Pendón Blanco con diseño a color (policromático). Este elemento técnico se ubicó según los requerimientos del supervisor para identificar claramente la zona de la carrera atlética, sirviendo como punto de referencia e icono de identidad para convocar de manera abierta a los participantes de todas las edades.
- Seguridad del Recorrido: Se suministraron rollos de cinta de seguridad amarilla destinados de forma exclusiva al cierre de las vías públicas y perímetros del circuito deportivo. Con la implementación de este material se aisló por completo el paso de vehículos por las calles seleccionadas, garantizando un recorrido protegido, ordenado y libre de riesgos viales para los niños, jóvenes y adultos mayores que integraron la jornada.
- Identificación de los Participantes: Se suministraron pañoletas de tela en seda poliéster (o tela antifluido) de acuerdo con el color y el diseño específico entregado por el supervisor del contrato. Estas prendas fueron distribuidas entre los atletas locales con el fin de uniformar, registrar y distinguir de forma clara a los competidores pertenecientes a la comunidad.
- Hidratación de los Deportistas: Se suministraron paquetes de agua en presentación de bolsa plástica para el soporte físico de los asistentes. Este recurso vital se distribuyó estratégicamente durante el desarrollo de la carrera atlética, cumpliendo con la función de proteger la salud, promover el autocuidado y asegurar el consumo oportuno de líquido de todos los participantes durante el esfuerzo físico.

Con la correcta entrega, aplicación e integración en campo de cada uno de los insumos logísticos descritos en el componente técnico, se facilitó un espacio seguro de integración social y deportiva para las diferentes generaciones, por lo cual se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción.

8. Realizar la actividad secundaria para rescatar y visibilizar los juegos tradicionales de la región, integrándolos en las actividades como manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del territorio.

Durante el periodo de ejecución, el soporte logístico, incentivo y desarrollo operativo enfocado en rescatar las tradiciones y destrezas ancestrales de la región se sustentó formalmente en campo mediante la ejecución de los siguientes componentes técnicos:

- Rescate de Destrezas de Pesca Artesanal (Lance de Atarraya): Se promovió la creatividad y la valorización de las técnicas tradicionales del territorio mediante la entrega de bonos redimibles destinados al ganador del concurso de lance de atarraya, visibilizando esta práctica como una manifestación viva del patrimonio cultural local.
- Preservación de Técnicas de Faena (Sajar Pescado): Se incentivó el reconocimiento de los saberes operativos tradicionales a través de la entrega de bonos redimibles para el ganador del concurso de sajar pescado, integrando este conocimiento del entorno en las actividades del festival.
- Visibilización de la Identidad Culinaria Tradicional (Mejor Mojarra): Se fomentó la cultura y el consumo local mediante la entrega de bonos redimibles para el ganador del concurso de la mejor mojarra, destacando la gastronomía ribereña como parte fundamental de las costumbres de la comunidad.

Con la correcta entrega de los incentivos, la organización de los certámenes tradicionales y la integración activa de los habitantes en torno a sus prácticas ribereñas ancestrales, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción.

9. Desarrollar la actividad principal para el fortalecimiento de la identidad cultural del centro poblado de Guarinocito y reconocer la labor del pescador como símbolo del patrimonio local, mediante la realización de actividades culturales y muestras artísticas que resalten la riqueza cultural y las tradiciones de la comunidad.

Durante el periodo de ejecución, el soporte técnico, logístico y operativo destinado al realce de las manifestaciones culturales y la identidad del territorio se sustentó formalmente en campo mediante el suministro, entrega y uso de los siguientes componentes:

- Infraestructura y Montaje de Escenarios: Se suministró el servicio de alquiler y montaje de tarima con su respectivo soporte estructural, además de un sistema completo de sonido (backline) dotado con consolas, micrófonos para voces e instrumentos, amplificadores y monitores de piso, acompañados por personal técnico de montaje para el correcto desarrollo de los espectáculos.
- Efectos Visuales e Iluminación Profesional: Se implementó iluminación para escenarios con cabezas móviles y focos LED de alta potencia, complementados con máquinas de humo.
- Servicios Artísticos y Ambientación Musical: Se dispuso de los servicios de un DJ profesional con equipos propios y manejo de repertorios musicales variados, así como la presentación en vivo de agrupaciones musicales de géneros populares y tropicales con reconocimiento nacional e internacional, incluyendo sus respectivos instrumentos y requerimientos técnicos en tarima.
- Dotación de Identidad y Protocolo Institucional: Se suministraron trajes de gala y conjuntos tipo palazzo para las candidatas del festival, confeccionados con especificaciones técnicas detalladas de telas y acabados, además de coronas reales metálicas con acabados pulidos y decoraciones en cristales, junto con bandas sublimadas con el escudo municipal para distinguir a la reina, virreina y princesa de la festividad.
- Elementos de Distinción de la Tradición: Se suministraron trajes tradicionales de baile folclórico compuestos por piezas en telas neutras de alta calidad y faldones decorados con lentejuelas y motivos carnavalescos, además de arreglos florales decorativos y manteles en tela complementaria para las mesas principales de exhibición de los saberes del territorio.
- Soporte Logístico y de Atención: Se garantizó la hidratación y alimentación de los participantes comunitarios mediante el suministro de paquetes de agua en unidades plásticas y refrigerios compuestos por productos de panadería horneados empacados en bolsas metalizadas individuales.
- Incentivos para la Economía Local: Se integró la entrega de bonos redimibles para los ganadores de los concursos tradicionales de lance de atarraya y de sajar pescado, promoviendo el consumo de productos locales y sosteniendo el impulso de la economía de los pescadores artesanales del territorio.

Con la correcta entrega, montaje y articulación en campo de cada uno de los insumos logísticos, técnicos y artísticos descritos en el componente de identidad y tradiciones, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción.

10. Realizar la actividad secundaria para exaltar el papel del pescador y su contribución a la cultura y economía local, a través de espacios simbólicos y representativos dentro del evento cultural.

Durante el periodo de ejecución, el soporte organizativo, de seguridad y la correcta disposición de los espacios destinados a resaltar el impacto cultural y económico de la pesca artesanal se sustentó formalmente en campo mediante la ejecución de los siguientes componentes técnicos:

- Coordinación y Logística Operativa: Se dispuso del servicio técnico de profesionales Técnicos en Organización de Eventos, encargados de coordinar la correcta realización de las diferentes actividades programadas, vigilando la disposición de las áreas representativas con disponibilidad de tiempo completo durante el desarrollo de la jornada.
- Gestión de Seguridad y Salud (HSEQ): Se implementó el acompañamiento en campo de profesionales en HSEQ (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad), quienes se encargaron de promover la seguridad de los asistentes y de asegurar la correcta ejecución del plan de contingencia en los espacios culturales.
- Cumplimiento del Marco Normativo: Se garantizó que todas las actividades y espacios destinados a exaltar el papel del pescador se desarrollaran de forma segura, ordenada y conforme a la normativa legal y ambiental vigente, contando con la presencia continua del personal calificado.
- Incentivos para la Economía Local: Se integró la entrega de bonos redimibles para los ganadores de los concursos tradicionales de lance de atarraya y de sajar pescado, promoviendo el consumo de productos locales y sosteniendo el impulso de la economía de los pescadores artesanales del territorio.

Con la correcta disposición del personal especializado para la organización, el resguardo seguro de los escenarios y la entrega de los incentivos económicos representativos, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción.

11. Realizar la actividad secundaria para reconocer el papel del pescador y su familia como guardianes de la tradición culinaria, destacando su conocimiento del entorno y su vínculo con el río.

Durante el periodo de ejecución, el soporte logístico, la valorización de los saberes tradicionales y la visibilización de la cocina ribereña se sustentaron formalmente en campo mediante la ejecución de los siguientes componentes técnicos:

- Reconocimiento de la Tradición Culinaria Gastronómica: Se incentivó y valoró la gastronomía local mediante la entrega de bonos redimibles para el ganador del concurso de la mejor mojarra, reconociendo públicamente las técnicas de preparación culinaria transmitidas por generaciones.
- Visibilización de los Saberes de la Familia Pescadora: Se promovió la creatividad y las prácticas tradicionales asociadas a la vida en torno al río a través de la entrega de bonos redimibles para el concurso de sajar pescado, destacando el conocimiento del entorno y los oficios propios que poseen las familias del territorio.
- Impulso a la Economía y Sostenibilidad Local: Se fomentó el consumo de productos locales y sostenibles mediante el desarrollo de estas dinámicas de concurso, impulsando la economía y el protagonismo de los pescadores artesanales y los cocineros tradicionales de la región.

- Espacios de Integración Comunitaria: Se suministraron e implementaron manteles decorativos sobre tela complementaria y arreglos florales temáticos inspirados en la cultura ribereña para la adecuada ambientación y presentación estética de las mesas principales de exhibición de los saberes locales.

Con la correcta entrega de los incentivos culinarios, la disposición de la logística de ambientación y el rescate de las recetas como expresión viva del patrimonio, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción.

12. Realizar la actividad secundaria para fomentar la participación activa de niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas, incentivando la práctica del atletismo como una herramienta para el bienestar físico y mental.

Durante el periodo de ejecución, el fomento de la cultura deportiva y la organización logística de la carrera atlética se sustentaron formalmente en campo mediante el suministro, entrega y uso de los siguientes componentes técnicos y operativos:

- Identificación Visual de la Carrera: Se suministró e instaló en altura un Banner en material de Pendón Blanco con diseño a color (policromático). Este elemento se ubicó según los lineamientos del supervisor para identificar el área de la actividad, promoviendo la carrera atlética como un ícono de identidad y participación ciudadana.
- Seguridad del Recorrido Atlético: Se suministraron rollos de cinta de seguridad amarilla destinados al cierre de las vías públicas. Con la implementación de este material se aisló el tráfico vehicular, garantizando un circuito seguro, delimitado y sin riesgos para la práctica del atletismo por parte de los niños, jóvenes y adultos.
- Identificación de los Atletas: Se suministraron pañoletas de tela en seda poliéster (o tela antifluido), confeccionadas de acuerdo con el color y diseño institucional indicado por el supervisor. Estas prendas permitieron uniformar y distinguir a los participantes, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria durante la actividad.
- Hidratación y Bienestar Físico: Se suministraron paquetes de agua en presentación de bolsa plástica para el soporte físico de los competidores. Este recurso se distribuyó durante la carrera atlética con el propósito de proteger la salud, promover el autocuidado y asegurar el bienestar de todos los asistentes durante el esfuerzo deportivo.

Con la correcta entrega, aplicación e integración en campo de cada uno de los insumos logísticos descritos para la jornada deportiva, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción.

13. Desarrollar la actividad principal para fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del barrio las Ferias.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

14. Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la participación activa en eventos que celebran la historia, los valores y las tradiciones del barrio las Ferias.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

15. Realizar la actividad secundaria para reforzar la identidad cultural del barrio las Ferias, mostrando la diversidad y riqueza de su patrimonio inmaterial a visitantes mediante una programación cultural significativa.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

16. Realizar la actividad secundaria consolidando el reinado como una plataforma educativa y cultural, que vaya más allá del aspecto estético y se enfoque en la promoción del patrimonio cultural inmaterial del barrio las Ferias.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

17. Desarrollar la actividad principal para fomentar la participación comunitaria y la integración social en el barrio las Ferias mediante la realización de actividades deportivas y juegos tradicionales que fortalezcan la cultura local, promuevan hábitos de vida saludables y resalten valores como el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo entre generaciones.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

18. Realizar la actividad secundaria para el fortalecimiento del sentido de pertenencia y unidad comunitaria, utilizando el deporte como herramienta de convivencia, respeto mutuo y celebración de la identidad local.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

19. Realizar la actividad secundaria organizando jornadas deportivas y juegos tradicionales que involucren a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo la interacción intergeneracional y el rescate de prácticas culturales propias.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

20. Desarrollar la actividad principal para fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del reinado madre y festival de talentos del barrio las Ferias.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

21. Realizar la actividad secundaria resaltando el papel de la mujer como símbolo de belleza, inteligencia y liderazgo comunitario, a través de un reinado cultural que valore su vínculo con la naturaleza.

Durante el periodo de ejecución, el soporte técnico, logístico y de vestuario enfocado en consolidar el reinado cultural como una plataforma de empoderamiento femenino y preservación del patrimonio se sustentó formalmente en campo mediante el suministro, entrega y uso de los siguientes componentes:

- Trajes de Gala y Conjuntos de Alta Costura: Se suministraron conjuntos de gala tipo palazzo elaborados en telas finas (seda unicolor, podesua, popelina, escuba o piel de mono) con escotes tipo corazón, cortes entallados y acabados de alta costura, diseñados detalladamente para resaltar la elegancia y la presencia escénica de las candidatas.
- Vestuario de Fantasía y Alquiler Especializado: Se suministró el alquiler de trajes de coronación temáticos y vestidos de fantasía confeccionados con corsés, copas con barbas y faldas de gala con aberturas laterales, decorados con pedrería brillante, canutillos, lentejuelas, perlas y detalles en plumas, orientados a proyectar una imagen majestuosa alineada con la temática del festival.
- Atuendos para Muestras Folclóricas: Se suministraron trajes de baile tradicional en tela de alta calidad con faldones de colores neutros para las presentaciones y muestras artísticas donde las candidatas representaron las costumbres e historias del territorio.
- Elementos Oficiales de Coronación y Distinción: Se suministró un kit de coronas metálicas elaboradas en material brillante (aluminio o aleación de zinc) con acabados pulidos y decoraciones de cristales en tonos plateados, dorados y boreales (diseñados para la Reina, Virreina y Princesa), junto con bandas oficiales sublimadas de dos metros de largo con el escudo del municipio para su distinción en el protocolo.
- Estilismo y Preparación Profesional: Se dispuso del suministro de personal calificado en servicios de maquillaje y peinado profesional, encargado de asistir de manera continua a las candidatas durante los días de programación del certamen.

- Accesorios Complementarios de Gala: Se suministraron kits de accesorios compuestos por aretes y collares de diseño moldeado, así como calzado formal tipo zapatilla en color dorado o plateado con correas ajustables para complementar el vestuario oficial del reinado.

Con la correcta entrega de los vestuarios de alta gala, los elementos tradicionales de coronación y el acompañamiento estético necesario para dignificar el liderazgo de las candidatas en el certamen, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción.

22. Realizar la actividad secundaria promoviendo la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria, mediante actividades que integren expresiones artísticas, danzas, música y tradiciones propias del territorio.

Durante el periodo de ejecución, el soporte técnico, logístico y artístico destinado a la integración comunitaria en torno a las expresiones culturales tradicionales se sustentó formalmente en campo mediante el suministro, entrega y uso de los siguientes componentes:

- Infraestructura de Sonido y Soporte en Tarima: Se suministró el servicio de alquiler de tarima con soporte estructural, además de un sistema completo de sonido (backline) que incluyó consolas, micrófonos para voces e instrumentos, amplificadores, monitores de piso y personal técnico de montaje para el desarrollo de los espectáculos musicales y artísticos.
- Iluminación Profesional y Efectos para Escenarios: Se implementaron sistemas de iluminación con cabezas móviles y focos LED de alta potencia, complementados con máquinas de humo.
- Presentaciones Musicales en Vivo: Se dispuso de la presentación de agrupaciones musicales de géneros populares y tropicales con reconocimiento nacional e internacional, proveyendo sus respectivos instrumentos y requerimientos técnicos en escena, además del servicio de un DJ profesional con equipos propios y manejo de repertorios variados para la ambientación cultural.
- Vestuario e Identidad para Danzas Folclóricas: Se suministraron trajes tradicionales de baile compuestos por piezas en telas neutras de alta calidad y faldones decorados con lentejuelas, perlas y motivos carnavalescos, diseñados para las muestras dancísticas que representaron las costumbres e historias de la región.
- Ambientación de Espacios Tradicionales: Se suministraron e implementaron manteles decorativos sobre tela complementaria y arreglos florales inspirados en la temática cultural para la adecuada presentación estética de las mesas de exhibición del patrimonio local.
- Soporte Logístico Comunitario: Se garantizó la atención de los participantes de las muestras tradicionales mediante el suministro de paquetes de agua en unidades plásticas y refrigerios compuestos por productos de panadería horneados empacados de manera individual.

Con la correcta entrega, montaje y articulación en campo de cada uno de los insumos logísticos, técnicos y musicales descritos para las expresiones del territorio, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción.

23. Desarrollar la actividad principal promoviendo condiciones adecuadas de participación, seguridad y bienestar para los jóvenes durante el desarrollo de las clausuras artísticas y culturales, garantizando espacios de expresión creativa, convivencia y reconocimiento del talento juvenil en el marco de las actividades comunitarias.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

24. Realizar la actividad secundaria fomentando la integración de los jóvenes mediante actividades de preparación y acompañamiento previas a la clausura artística, fortaleciendo su sentido de pertenencia y la calidad de las presentaciones colectivas.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

25. Realizar la actividad secundaria dinamizando la participación juvenil en las clausuras artísticas mediante la coordinación de espacios de ensayo, organización escénica y orientación creativa que favorezcan su expresión artística durante el evento final.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

26. Realizar la actividad secundaria para fortalecer la visibilidad de las expresiones juveniles durante la clausura mediante la integración de actividades culturales que promuevan la diversidad artística y fomenten la participación de nuevos talentos.

No aplica para el Informe No. 1. Este reporte contempla exclusivamente el cumplimiento de los hitos correspondientes a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de integración social ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco de la celebración del undécimo (11°) Festival de la Charca de Guarinocito.

27. Realizar las actividades principales y secundarias cumpliendo las especificaciones descritas dentro del convenio.

Durante el periodo de ejecución, el aseguramiento de la calidad, la idoneidad de los insumos y el estricto cumplimiento de las características técnicas exigidas para la totalidad de las actividades del proyecto se sustentaron formalmente en campo mediante la aplicación de los siguientes componentes de control y verificación:

- Verificación de Infraestructura y Equipamiento Técnico: Se supervisó que el montaje de las tarimas, las plantas eléctricas, las máquinas de humo y los sistemas de sonido (backline) con sus consolas, amplificadores y micrófonos cumplieran con las capacidades técnicas de soporte y fidelidad requeridas para eventos al aire libre.
- Inspección de Confección y Calidad de Vestuarios: Se constató que los conjuntos tipo palazzo, trajes de gala para el reinado, vestidos de baile tradicional y accesorios (coronas

reales, calzado formal, bandas y joyería) fueran entregados bajo los parámetros exactos de telas, bordados, acabados y diseños institucionales estipulados.

- Control del Personal Profesional y de Logística: Se validó que el servicio prestado por los Técnicos en Organización de Eventos, los profesionales en HSEQ (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad), el personal de maquillaje, el DJ y las agrupaciones musicales invitadas cumplieran a cabalidad con la experiencia mínima y disponibilidad horaria exigida.
- Supervisión de Insumos Logísticos y de Alimentación: Se vigiló que el suministro de paquetes de agua para hidratación y los refrigerios de panadería empacados de forma individual cumplieran con las condiciones sanitarias óptimas y los estándares de empaque previstos para la atención de la comunidad.
- Validación de Recursos Deportivos y de Incentivos: Se controló que la señalización de vías (cintas de seguridad amarillas), los banners informativos a color, las pañoletas de los atletas y la asignación de bonos redimibles para los concursos tradicionales se ejecutaran bajo el estricto orden técnico y reglamentario acordado.

Con el seguimiento exhaustivo, la recepción a entera satisfacción de cada suministro y la correcta operación en campo de todos los ítems descritos en los términos contractuales, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción.

28. Realizar el aporte del asociado, conforme se describe dentro de las especificaciones de este convenio.

Durante el periodo de ejecución, la concurrencia, el despliegue del talento humano y la cofinanciación operativa bajo la responsabilidad directa del asociado se sustentaron formalmente en campo mediante la ejecución y entrega de los siguientes componentes técnicos:

- Disposición de Talento Humano en Logística (Técnicos de Eventos): Se formalizó el aporte mediante el suministro y la asignación en sitio de Técnicos en Organización de Eventos, encargados de coordinar la correcta realización de las diferentes actividades logísticas con disponibilidad de tiempo completo durante las jornadas.
- Aporte de Personal Profesional Especializado (HSEQ): Se cumplió con la vinculación y el acompañamiento en campo de profesionales en HSEQ (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad), responsables de verificar la seguridad de los asistentes, coordinar el plan de contingencia y vigilar el cumplimiento de la normativa legal y ambiental vigente.
- Cofinanciación en Suministros y Logística de Campo: Se garantizó la provisión oportuna de los insumos operativos, vestuarios tradicionales, elementos de protocolo, hidratación y soporte técnico en tarima asignados como contrapartida dentro de la distribución de componentes del convenio.
- Sustentación de Incentivos de Tradición: Se integró al aporte institucional la entrega de los bonos redimibles destinados a incentivar a los ganadores de los certámenes tradicionales de la comunidad (tales como el lance de atarraya, sajar pescado y mejor mojarra) para el impulso de la economía local.

Con la correcta contratación, asignación en sitio del personal técnico calificado y la proveeduría de las contrapartidas logísticas delegadas en el documento vinculante, se aclara que la obligación fue cumplida a cabalidad y a entera satisfacción.

**BALANCE FINANCIERO**

| ACTIVIDADES CULTURALES GUARINOCITO Y BUENAVISTA | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **ACTIVIDAD PRINCIPAL** | **ACTIVIDAD SECUNDARIA** | **MEDIO O MECANISMO** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANT** | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** |
| 4 | Fortalecer la identidad cultural del centro poblado de Guarinocito y reconocer la labor del pescador como símbolo del patrimonio local, mediante la realización de actividades culturales y muestras artísticas que resalten la riqueza cultural y las tradiciones de la comunidad. | *Generar espacios de empoderamiento cultural para las mujeres, reconociendo su conocimiento del entorno natural, su historia familiar y comunitaria, y su capacidad para representar a su territorio.<br><br>*Consolidar el reinado como una plataforma educativa y cultural, que vaya más allá del aspecto estético y se enfoque en la promoción del patrimonio cultural inmaterial del centro poblado de Guarinocito.<br><br>*Incentivar la creatividad y el sentido de pertenencia, mediante la preparación de muestras artísticas, desfiles temáticos y presentaciones que visibilicen elementos identitarios del pueblo como la pesca, la gastronomía, la música y la fauna local.<br><br>*Exaltar el papel del pescador y su contribución a la cultura y economía local, a través de espacios simbólicos y representativos dentro del evento cultural.<br><br>*Promover la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria, mediante actividades que integren expresiones artísticas, danzas, música y tradiciones propias del territorio.<br><br>*Fomentar la participación activa de la comunidad en la organización y desarrollo de las actividades culturales, | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de: bandas Oficiales de 2 metros de largo por 10 cm de ancho en tela satín de color blanco, con nombre de la vereda o gremio que representan las candidatas, sublimadas en letra color Negro, deberán llevar sublimado el escudo del municipio La Dorada NOTA: teniendo en cuenta el modelo suministrado por el supervisor | und | 3 | $ 48.000,00 | $ 144.000 |

Carrera 38 # 5-44
Teléfono 310 503 1309
Email- asodintegral.2024@gmail.com
La Dorada, Caldas

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | fortaleciendo los lazos sociales y el orgullo por sus raíces.<br><br>*Impulsar el reconocimiento del centro poblado de Guarinocito como un territorio con riqueza cultural, proyectando sus tradiciones hacia visitantes y actores externos para fortalecer la memoria y visibilidad del pueblo.<br><br>*Difundir el conocimiento sobre las prácticas pesqueras tradicionales como parte fundamental del patrimonio cultural del territorio.<br><br>*Incentivar la participación de niños, jóvenes y adultos en actividades culturales, promoviendo la continuidad de las tradiciones entre generaciones.<br><br>*Articular actores culturales, recreativos y comunitarios para el diseño y realización de actividades que fortalezcan el tejido social y el sentido de identidad.<br><br>*Reforzar el turismo cultural en el centro poblado de Guarinocito, mostrando la diversidad y riqueza de su patrimonio inmaterial a visitantes mediante una programación cultural significativa. | | | | | |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega trajes de baño enterizos, o de dos piezas en tela polilicra de alta calidad, de medidas ajustables y en colores neutros. | und | 3 | $ 120.000,00 | $ 360.000 |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello el suministro de personal calificado para maquillaje y peinado de las candidatas durante los tres dias del reinado del | Und | 1 | $ 2.500.000,00 | $ 2.500.000 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | festival de charca de Guarinocito. NOTA:esta persona debera contar con una experencia minima de 6 meses y estar certificado en belleza. | | | | |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega tacones en esitlo puntilla, en color dorado o plateado o nude, de 12 cm de alto, encuero sintetico, con correas ajustables, evilla de seguridad y suela antideslizante. | und | 3 | $ 180.000,00 | $ 540.000 |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega traje de fantasia compuesto por: copiño o Body o dos piezas, tocado en acero, macuernas y brazaletes, todo decorado con pedreria, lentejuela, canutillo. swaroskys, plumas de gallo o avestruz o faizan, en colores alegoricos del carnaval. segun medidas de las candidatas | und | 4 | $ 500.000,00 | $ 2.000.000 |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de bandas para la coronación de 2 metros de largo por 10 cm de ancho en tela satín de color blanco, sublimadas en letra color dorado que corresponda a la reina, virreina y princesa del festival de la charca - Guarinocito, con el escudo del municipio La Dorada, con bordes en millaré dorado. NOTA: teniendo en cuenta el modelo suministrado por el supervisor. | und | 3 | $ 70.000,00 | $ 210.000 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de conjunto enterizo de 1 pieza de colores frios, con estolas superiores.<br>1. enterizo de bota tipo Palazzo<br>Tipo de pantalón: caída amplia y fluida.<br>Largo: Hasta el tobillo o piso (según lineamientos del supervisor).<br>Tela principal:<br>Seda unicolor<br>Portovelo<br>Popelina<br>Scuba<br>Noches Viena<br>Acabados:<br>Dobladillo fino tipo gala.<br>Costuras reforzadas.<br>2. escote tipo corazón (pieza superior)<br>Diseño: Escote corazón con estructura suave que realza la silueta.<br>Con entretela interna para mantener forma.<br>Corte:<br>Ajustado al busto con pinzas de talle y costadillos.<br>Contorno superior reforzado para soporte adecuado.<br>3. estolas superiores<br>Acabados: estolas largas y con caída en tono unicolor en tonalidades frías. | und | 4 | $ 490.000,00 | $ 1.960.000 |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello alquiler de trajes de coronación para las candidatas y la reina actual del festival de la charca, los trajes deberán ser trajes elaborados con un diseño que resalte la elegancia y el simbolismo del evento. deberá ser de corte largo y formal con diseño tipo sirena, o columna, o con una abertura lateral en las piernas, con polizón o con cola larga, diseñado para dar una imagen majestuosa y de distinción. Los tejidos que se utilizarán serán seda, terciopelo, satén o encaje deberá llevar detalles en piedras brillantes, pedrería, bordados o cintas de raso, cristales imitación swarosky, canutillo y murano. Pueden ser de escote en V, escote corazón, mangas largas o cortas, o incluso sin mangas. | und | 4 | $ 500.000,00 | $ 2.000.000 |
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de Kit de accesorios en acero inoxidable color dorado, con figuras moldeadas en máquinas a precisión. Compuesto por pulso en acero solido y aretes grandes con figuras abstractas. | und | 3 | $ 50.000,00 | $ 150.000 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Resaltar las tradiciones culturales y saberes ancestrales de la región a través de la participación de mujeres que representen las costumbres, historias y valores del territorio, para ello la entrega de un kit de coronas oficiales compuesto por tres piezas diferenciadas para Reina, Virreina y Princesa, elaboradas en metal liviano (aluminio o aleación de zinc) con acabado en baño de rodio pulido para lograr brillo y durabilidad. Cada corona incluye diseño ornamental en formas abstractas inspiradas en flores, olas y elementos de estilo colonial, decoradas con cristales y piedras sintéticas tipo imitación Swarovski en tonos plateado, boreal y dorado. El kit comprende las siguientes especificaciones técnicas:<br>1. Corona de la Reina<br>Altura: 12 cm<br>Diámetro interno: 16–18 cm<br>Peso aproximado: 300–500 g (metal liviano)<br>Material: Aluminio o aleación de zinc<br>Acabado: Baño de rodio pulido<br>Decoración: Cristales y piedras sintéticas de alta luminosidad, imitación Swarovski<br>Diseño: Motivos florales abstractos y formas coloniales<br>2. Corona de la Virreina<br>Altura: 10 cm<br>Diámetro interno: 16–18 cm<br>Peso aproximado: 250–400 g<br>Material: Igual composición que la corona principal<br>Acabado y decoración: Rodio pulido + cristales en tonos plateado y boreal<br>Diseño: Estilo armónico y proporcional al de la corona de la Reina<br>2. Corona de la Princesa<br>Altura: 8 cm<br>Diámetro interno: 16–18 cm<br>Peso aproximado: 200–300 g<br>Material: Igual composición que la corona principal<br>Acabado y decoración: Rodio pulido + cristales en tonos plateado y boreal<br>Diseño: Estilo armónico y proporcional al de la corona de la Reina | und | 1 | $ 500.000,00 | $ 500.000 |
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de bonos redimibles para la reina, virreina y princesa del festival de la charca en Guarinocito; así: Reina: quinientos mil pesos M/Cte (500.000) Virreina: trescientos mil pesos M/cte ($300.000), Princesa: doscientos mil pesos M/CTe ($200.000) | und | 1 | $ 1.000.000,00 | $ 1.000.000 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Fortalecimiento de la identidad cultural y tradiciones, sobresaltando la riqueza cultural y natural del centro poblado de Guarinocito, para ello la entrega de decoración de acuerdo con el diseño suministrado por el supervisor: Tema: Cultura ribereña de Guarinocito. Paleta de colores sugerida: tonos tierra, azul ribera, verde hoja, ocres y dorados. Pieza decorativa única para mesa principal. Base en madera, acrílico o fibra. Mantel en tela resistente (algodón poliéster, lino sintético o satín rígido). Sobre mantel decorativo en tela complementaria, con colores ribereños. Medidas estándar según mesa asignada (1.80 x 1.80 m o equivalente). Acabados: costuras reforzadas, bordes limpios o pespunte fino. | und | 1 | $ 1.300.000,00 | $ 1.300.000 |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: Presentación en vivo de una agrupación musical de género popular o tropical con trayectoria nacional o regional, con una duración de 1 hora y 30 minutos. La agrupación incluirá instrumentos necesarios para la presentación. La agrupación llevará a escena su propio backline básico, compuesto por: micrófonos para voces e instrumentos, atriles, pedales, cables, instrumentos musicales, y requerimientos esenciales para su montaje artístico. El evento contará con repertorio adecuado a la celebración comunitaria y orientado al fortalecimiento del entorno cultural y recreativo del municipio. | und | 1 | $ 13.883.333,00 | $ 13.883.333 |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: artistas locales, en genero Popular y tropical, Show en vivo (1 h 30 min): voz líder (y/o segunda voz), instrumento armónico (guitarra o teclado.Backline básico propio (instrumentos, pedales/DI, atriles y cableado esencial).Sin efectos especiales ni escenografía compleja; | und | 2 | $ 800.000,00 | $ 1.600.000 |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: alquiler de sonido e iluminación para la tarima: 8 cabinas, 4 subs, 1 Consola digital, 6 Monitores, 2 monitores, 2 subs eb118, Rack de cables de micrófono, Microfonearía sm58 y sm57, Kit de batería, 2 inalámbricos sm58, Amplificador de bajo 5410C, Iluminación: 6 cabezas móviles con efecto beam, 10 par led 36 X 3W, 4 cabezas móvil led, 2 máquinas de humo, 2 grúas de elevación de 250kilos c/u, 8 metros de truss, Incluye Transporte, personal técnico de sonido, técnico de luces y personal de montaje. Por 3 días. | und | 1 | $ 15.000.000,00 | $ 15.000.000 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, para ello: Servicio de DJ por (03) tres días, durante 4 horas por día.<br><br>1. Perfil del DJ Experiencia mínima: 6 meses en eventos públicos o privados. Competencias: manejo de repertorios variados (popular, crossover, tropical, urbano suave), animación básica y lectura de audiencia. Capacidad de adaptación a lineamientos culturales y comunitarios.<br><br>2. Equipos incluidos (backline propio del DJ)<br>El DJ deberá proveer o manejar un equipo básico de operación que incluya: Consola / Controlador DJ Controlador DJ profesional o semiprofesional con mínimo 2 canales, ecualización por canal, compatibilidad con software estándar (Serato, Rekordbox, Virtual DJ).. | und | 1 | $ 2.100.000,00 | $ 2.100.000 |
| | | | Desarrollo de actividades artísticas y culturales para promover espacios de participación comunitaria, mediante la entrega de Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica. | und | 30 | $ 6.266,00 | $ 187.980 |
| | | | Promover espacios de integración y participación comunitaria en encuentro de danzas folclóricas, brindando una alimentación balanceada para sus miembros: refrigerio compuesto una bebida jugo en empaque tipo botella plástica en presentación por 200ml de sabores surtidos con una harina tipo croissant de mínimo 100 gr, proteína de 30 gr, con los estándares de salubridad adecuados empacados en bolsas individuales metalizadas | und | 120 | $ 8.000,00 | $ 960.000 |
| **SUB TOTAL** | | | | | | | **$ 46.395.313** |
| 5 | Exaltar la identidad cultural del pescador y del entorno ribereño mediante actividades gastronómicas que rescaten, valoren y | Rescatar y visibilizar las recetas tradicionales de la cocina ribereña, transmitidas por generaciones, como expresión viva del patrimonio cultural local. | Fomentar la creatividad culinaria y la valorización de la tradición gastronómica mediante la entrega de: bonos redimibles para el ganador del concurso de la mejor mojarra en el festival de la charca; así: primer puesto cien mil pesos M/Cte ($100.000) | und | 1 | $ 100.000,00 | $ 100.000 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | difundan los sabores, saberes y prácticas culinarias tradicionales asociadas a la vida en torno al río. | Reconocer el papel del pescador y su familia como guardianes de la tradición culinaria, destacando su conocimiento del entorno y su vínculo con el río. | Fomentar la creatividad culinaria y la valorización de la tradición gastronómica mediante la entrega de: bonos redimibles para el ganador del concurso de sajar pescado en el festival de la charca; así: primer puesto cien mil pesos M/Cte ($100.000) | und | 1 | $ 100.000,00 | $ 100.000 |
| | | Promover el consumo de productos locales y sostenibles, impulsando la economía de los pescadores, agricultores y cocineros tradicionales de la región. | Fomentar la creatividad culinaria y la valorización de la tradición gastronómica mediante la entrega de: bonos redimibles para el ganador del concurso de lance de atarraya en el festival de la charca; así: primer puesto Cien mil pesos M/Cte ($100.000) | und | 1 | $ 100.000,00 | $ 100.000 |
| **SUB TOTAL** | | | | | | | **$ 300.000** |
| 6 | Fortalecer la cultura deportiva y los hábitos de vida saludables en la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, la integración social y el reconocimiento del deporte como una expresión de identidad y cohesión comunitaria. | Fomentar la participación activa de niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas, incentivando la práctica del atletismo como una herramienta para el bienestar físico y mental. | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de Banner en material de Pendón Blanco, con diseño Policromático de medidas 6mt, por 1,50 mt, instalado en altura, de acuerdo con el diseño suministrado por el supervisor del contrato. | und | 1 | $ 400.000,00 | $ 400.000 |
| | | Promover el deporte como un espacio de integración social y convivencia comunitaria, fortaleciendo lazos entre los participantes y generando sentido de pertenencia. | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de cinta de seguridad amarilla para cierre de vías rollo de 500mts | und | 3 | $ 90.000,00 | $ 270.000 |
| | | Crear una tradición deportiva local a través de la institucionalización de la carrera atlética, posicionándola como un evento cultural y recreativo del territorio. | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de pañoleta en seda poliéster o en tela antifluido de 35 cm x 35 cm de acuerdo con color y diseño suministrado por el supervisor. | und | 300 | $ 7.500,00 | $ 2.250.000 |
| | | Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del ejercicio físico, difundiendo mensajes sobre salud, autocuidado y estilos de vida activos. | Promover la cultura deportiva, a través de la carrera atlética como icono de identidad y participación ciudadana, mediante la entrega de paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica | und | 60 | $ 6.266,00 | $ 375.960 |
| **SUB TOTAL** | | | | | | | **$ 3.295.960** |
| **TOTAL, A COBRAR INF 1** | | | | | | | **$ 49.991.273** |

| APORTE DEL ASOCIADO | | | | | | PROMEDIO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **ACTIVIDAD PRINCIPAL** | **ACTIVIDAD SECUNDARIA** | **MEDIO O MECANISMO** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANT** | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** |
| 1 | Fomentar la preservación de las tradiciones culturales, mediante la integración comunitaria y el talento local en el desarrollo de actividades artístico culturales, exaltando la identidad cultural, patrimonial y el sentido de pertenencia del municipio | Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la participación activa en eventos que celebran la historia, los valores y las tradiciones en el municipio de La Dorada. | Promover la seguridad de los asistentes a las diferentes jornadas y actividades culturales descritas en el convenio, mediante el aporte de dos profesionales en HSEQ (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad) para asegurarse de la ejecución del plan de contingencia, así como garantizar que se desarrolle de forma segura, ordenada y conforme a la normativa legal y ambiental vigente en los eventos culturales programados; los profesional estará en todas las actividades, con disponibilidad de toda el tiempo que dure la actividad respectiva. | Actividad | 2 | $ 2.600.000,00 | $ 5.200.000 |
| | | | Promover todas las actividades descritas en el convenio, mediante el aporte de los servicios de dos Técnicos en organización de eventos, para coordinar la correcta realización de las diferentes actividades con el fin de fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia del municipio; los tecnicos estarán en todas las actividades, con disponibilidad de toda el tiempo que dure la actividad respectiva. | Actividad | 2 | $ 2.400.000,00 | $ 4.800.000 |
| **TOTAL, APORTE DEL ASOCIADO** | | | | | | | **$ 10.000.000** |
| **TOTAL, CONVENIO** | | | | | | | **$ 59.991.273** |

El valor a cobrar correspondiente a los eventos Culturales y Artísticos, Gastronómicos y de integración social en el marco de la celebración del undécimo (11) festival de la charca de Guarinocito es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 49.991.273) M/CTE.**

**ANDRES FELIPE PRIETO CEBALLOS**
C.C 1.054.565.059
Representante Legal
Asociación en Busca del Desarrollo Social Integral "**ASODINTEGRAL"**